



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005792-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones o ayudas económicas concedidas por la Junta de Castilla y León o entidades participadas por la misma a empresas establecidas en el término municipal de Guijuelo (Salamanca).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de octubre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005792, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Fernando Pablos Romo, relativa a subvenciones o ayudas económicas concedidas por la Junta de Castilla y León o entidades participadas por la misma a empresas establecidas en el término municipal de Guijuelo (Salamanca).

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de octubre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

PREGUNTAS

¿Qué subvenciones o ayudas económicas ha concedido la Junta de Castilla y León o entidades participadas por la misma a empresas establecidas en el término municipal de Guijuelo (Salamanca) entre el 1 de enero de 2005 y el 20 de septiembre de 2014?

¿Qué cantidades han sido ya pagadas a cada una de estas empresas durante este periodo? ¿Cuál fue la fecha de pago en cada caso?

De las cantidades que estén pendientes de pago a cada una de estas empresas, ¿cuándo considera la Junta de Castilla y León que serán abonadas?

Valladolid, 29 de septiembre de 2014.

EL PROCURADOR,

Fdo.: Fernando Pablos Romo